

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE ECONOMÍA E INDUSTRIA**

ACUERDO de 27 de agosto de 2025, del Departamento Territorial de A Coruña, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de la infraestructura gasística de distribución para el proyecto denominado Ampliación de red al DN 4" y nueva acometida al DN 3" de gas natural a la industria In Proteins For All, S.L., en MOP 16 bar, promovido por Nedgia, S.A. (expediente IN627A 2025/002-1).

A los efectos previstos en el artículo 73 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, y en el artículo 78 del Real decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, se somete a información pública el siguiente proyecto de autorización administrativa:

Peticionaria: Nedgia, S.A.

Objeto de la petición: con el fin de dotar de suministro de gas natural a la nave de la empresa In Proteins For All, S.L. en la calle Cesuras, polígono industrial de Teixeira, ayuntamiento de Curtis, se proyecta una nueva antena de la red de gas existente denominada RAA-I016.03, instalando una nueva red de acero de 4" de diámetro y una acometida de 3".

Características técnicas: nueva antena de suministro de gas natural canalizado en la red RAA-I016.03 (MOP 16 bar, DN 6") existente, a instalar en la calle Cesuras, Curtis, consistente en:

- Red DN 4", MOP 16 bar, en acero, de 280 m. Instalación de 2 válvulas de seccionamiento y 6 válvulas de línea.
- Acometida DN 3", MOP 16 bar, en acero, de 6 m. Instalación de 1 válvula de acometida.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren perjudicadas en sus derechos, puedan presentar sus alegaciones, en el plazo de 20 días a partir de la fecha de la última publicación de este anuncio.



La documentación estará a disposición de los interesados en las dependencias de la Sección de Energía del Departamento Territorial de A Coruña de la Consellería de Economía e Industria (calle Vicente Ferrer, núm. 2, 2º piso, 15071 A Coruña), de 9.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes, con cita previa en el correo electrónico seccion.enerxia.coruna@xunta.es o en el teléfono 981 18 49 02. También se podrá consultar en el portal web de la Consellería de Economía e Industria:

https://economia.xunta.gal/transparencia/informacion-publica/en-tramitacion/instalacions-de-gas?langId=es_ES

A Coruña, 27 de agosto de 2025

El director territorial de A Coruña
P.A. (Artículo 40 del Decreto 140/2024, de 20 de mayo)
Lourdes Fernández Parajes
Jefa del Servicio de Industria

